

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
" 6 "..... " 5 60
" 1 año "10 90

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Itua
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo 4—Santas Rosa de Viterbo, Bo
salia y Cándida.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SEPTIEMBRE 4 DE 1887

Centro Electoral Independencia

Independencia, Agosto 31 de 1887.

Sr. Presidente del Partido Constitu-
cional, doctor don José P. Ramirez.

Esta Comision Directiva ha tenido el honor de recibir su comunicacion fecha—y por mas que los propósitos que animan á los ciudadanos que componen el Centro Electoral Independencia y los fines que persiguen en la presente lucha electoral sean los mismos que los del Partido Constitucional, que Vd. tan dignamente preside,—estando formado este Centro de ciudadanos afiliados á todos los partidos políticos, segun espresamente lo establece la declaratoria que se acompaña,—se ve en el caso de manifestar á Vd. que él no forma parte del Partido Constitucional ni de ningun otro partido.

Por consiguiente, habiendo sido dirigida á esta Comision una nota que contiene disposiciones sobre la conducta que en los juicios de tachas observará el Partido Constitucional y sus comisiones departamentales, y no formando este Centro parte de ese Partido, solo puede aceptar esas indicaciones como un prudente consejo, que seguirá segun la conducta que le impongan las circunstancias.

Agradeciendo al Señor Presidente la distincion de que ha hecho objeto á este Centro y esperando que en adelante nos encontraremos siempre unidos en idénticos propósitos, tenemos el honor de saludar al Señor Presidente con la expresion de nuestra consideracion mas distinguida,

JUAN JOSÉ MENDOZA
1er Vice Presidente

Gregorio Crovetto
Secretario.

José A. Cincunegui
Secretario.

LO QUE FALTÓ EN LAS FIESTAS

(De El Telegrafo Marítimo).

El verdadero auter, la verdadera causa, alma de los grandes acontecimientos cuyos aniversarios celebró en estos dias el Gobierno de la República, en virtud de una Ley, fué indispensablemente el general Lavalleja, cuya gloria nadie ni nada podrá oscurecer ni en el presente, ni el futuro.

El preparó en suelo extranjero la empresa de los Treinta y Tres á costa de grandes sacrificios. El se lanzó con ellos á las playas de su patria arrojando mil peligros. El en quince dias coronó la cumbre del Cerrito con un grupo de gauchos, retando al poderoso dominador extranjero. El á los dos meses instaló el primer Gobierno Provisorio en la Florida, al que ofrecio su respeto y proteccion, dándole cuenta de su conducta. El en Agosto convoca esa misma Asamblea

cuyo grandioso acto de revolucion ó independencia celebramos en las pasadas fiestas. El, el sable formidable de Sarandi, y el que hizo admirar en Ituzaingó la bravura de los orientales por los viejos soldados argentinos de Chacabuco, Maipú, Junin. El en fin el vengador de Artigas y sus orientales de la primera patria, y el, sin duda ninguna nuestro único libertador.

Pues bien; el nombre de Lavalleja faltó en las fiestas. ¿No hubo lugar para su retrato al frente de los balcones de la Casa de Gobierno, ya que se colocó el de Artigas en los del Cabildo? ¿No hubo un arco siquiera donde inscribir su nombre glorioso, nombre que sintetiza todos los grandes hechos que celebramos? Ni Santos en medio del atolondramiento con que procedia en todo padeció semejante olvido en iguales circunstancias.

No importa; si los festejos han olvidado al viejo patriota, los orientales recordarán con profundo agradecimiento durante las fiestas á su único libertador.

EL DISCURSO DEL GENERAL TAJES

Hé aqui las palabras que pronunció el Presidente de la República en el banquete del domingo:

Señores:

Acabamos de festejar el aniversario de nuestra independencia política y hoy nos congrega de nuevo una fiesta solemne.

Festejamos la independencia económica de la República.

El Banco Nacional constituye una espléndida conquista y marca en nuestra historia una etapa inolvidable.

Dirijamos nuestra vista al porvenir y decidme sino entreveis como yo al pueblo Oriental próspero y feliz, entregado á los nobles torneos del trabajo y de la civilizacion.

Me encuentro confundido con el comercio de Montevideo y siento expandirse mi alma.

Sois mis compañeros de tarea, porque todos trabajamos para el bien y nuestra obra será imperecedera.

Seamos incansables en esta labor fecunda: el país solo espera la accion conjunta del patriotismo, del capital y del brazo para alcanzar su prosperidad, y tengo fé plena en el venturoso porvenir de la Nación.

Con mis agradecimientos á los señores iniciadores de esta fiesta, brindo por la prosperidad del Banco Nacional y del comercio honrado de la República.

EL PERÚ

EN MANOS DE LOS INGLESES

En materia de enagenacion de ferrocarriles el Perú acaba de pronunciar la última palabra al celebrar con una compañía inglesa representada por la casa Grace de Londres, un contrato que ha sometido á la aprobacion del Congreso y cuyos términos son los siguientes:

El Perú cede al Comité por el término de sesenta y seis años todos los ferro carriles del Estado que comprenden una extension de 763 millas, y todo el guano descubierto en la República y el que pueda descubrirse durante la vigencia del contrato, con más la parte que le corresponde en el millon de toneladas que Chile puede vender segun el tratado de paz y que alcanza á un cincuenta por ciento. Lo cede por cincuenta años el derecho de trabajar las minas de cinabrio en la provincia de Huancavelica. Lo cede á perpetuidad el derecho de trabajar las minas de carbon á

lo largo del ferrocarril de Chimbote y Huaráz y el de denunciar y explotar cien ó mas minas de oro, plata, plomo ó otros minerales. Lo cede concesion graciosa de un millon ochocientas mil hectáreas de tierras buenas y bien situadas, y de ciento ochenta hectáreas de tierras en las mismas condiciones por cada familia de inmigrantes que se introduzca. Lo autoriza para establecer en Lima un Banco con privilegio esclusivo durante veinticinco años para emitir billetes, teniendo este Banco la administracion de la deuda interna del Perú con garantia del ocho por ciento de los derechos de la aduana del Callao y de otras rentas fiscales. Si los ferrocarriles y los guanos cedidos á la compañía explotadora no le produjesen 420 mil libras al año, el Perú le pagará 120, 000 libras anuales con los derechos que participa en las aduanas de Mollendo y Paíta.

En cambio de estas concesiones el comité convertido en compañía explotadora hará al Gobierno del Perú un anticipo de 400 mil libras por mensualidades en el plazo de treinta meses, ó sea, 13,333 libras en cada mes, pero reteniendo ella seis mil libras mensuales para el servicio de la deuda interna. En el negocio de los ferro carriles le participará con un 20 por ciento, y en el del guano con un 25, del provecho neto, despues de descontadas de eso provecho las 420 mil libras anuales de que se han hablado antes. En el negocio de minas de carbon y de cinabrio la obligacion de la compañía se reduce á explotarlas y á dar al Gobierno un informe en que se consignen los resultados de la explotacion. En el negocio del Banco, despues de pagarse la compañía de un interés del nuevo por ciento sobre el capital suscrito, dará al Perú un 75 por ciento del provecho neto. La compañía, además, adelantará la mitad de la deuda externa del Perú que asciende á 32 millones de libras y que, como se sabe, solo tiene actualmente un valor nominal por haberse suspendido su pago desde largo tiempo atrás.

Toda la prensa del Perú, sin distincion de colores políticos condena unánimemente el contrato celebrado por el Gobierno y el cual importa entregar á una compañía de especuladores extranjeros todas las obras públicas de la nacion y todas las fuentes de su riqueza por dieciséis millones de libras esterlinas en títulos de deuda que no representan hoy valor alguno.

Jamás gobierno alguno de Sud América ha celebrado un contrato tan monstruoso como el que acaba de suscitar en el Perú la protesta mas ruidosa de la opinion pública, y en presencia de ese alumbramiento financiero sin precedente en el mundo, no se puede menos que compadecer la suerte de aquella desgraciada nacion.

No repuesta aun de los desastres de la última guerra nacional á la que sucedió una prolongada lucha interna, vé hoy seriamente comprometido su porvenir por un contrato en que se sacrifican las mejores de sus tierras, en que se afectan las rentas de sus aduanas para garantir un Banco extranjero con privilegios tan latos como odiosos; en que se cede á perpetuidad la explotacion de sus minas de carbon, y por medio siglo otras que valen mucho más, y en que, por fin, se recibe préstamo de 400 mil libras por un lado, para garantir por otro á la compañía explotadora, 420 mil como utilidad anual de los ferro-carriles que se le entregan.

Chile, al día siguiente de la victoria, no hubiese impuesto al Perú condiciones tan duras, no lo hubiese esquilmo de tal modo, y lo que no hizo el vencedor ensorbercido, siquiera fuese para buscar en el anonadamiento de la nacion caída la seguridad de que la supremacia chilena dominaria en el Pacifico para siempre, lo ha hecho un Gobierno del Perú, Gobierno de ilustres á quienes el pueblo debería escarmentar con la pena que aplicó á los Gutierrez.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en

el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningun aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningun trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

A los Italianos—La Jefatura Política del Departamento ha recibido el siguiente telegrama, cuya copia se nes ha facilitado:

Montevideo, Sbro. 2 de 1887.

Ministro de Gobierno.

á
Jefe Politico
Fray Bentos.

Puede V. S. permitir á los residentes italianos en ese Departamento que enarboleen sus banderas el día 20 del corriente, aniversario de la Unidad de Italia.—Lo saluda.

Las cenizas de un valiente—Dice nuestro colega La Razon, de Montevideo:

En el banquete ofrecido antenoche á varios gues constitucionales, en el Hotel de las Pirámides, surgió el pensamiento, recordando á los nobles ciudadanos que han dado su vida en las últimas guerras contra la usurpacion y la fuerza, de repatriar los restos del valoroso oficial Gervasio Santa Cruz, que sirvió contra el gobierno de Varela adquiriendo justa fama de soldado pundonoroso y arrojado.

Santa Cruz, como se sabe, dejó de existir en territorio brasilero.

En el mismo banquete se inició una fuerte suscripcion para verificar la traslacion de los referidos restos.

Fueron nombrados en Comision para realizar el proyecto los señores José P. Ramirez, Pablo Demaria y Cipriano Herrera.

Se levantará en uno de nuestros cementerios un panteon donde encerrar las cenizas de Santa Cruz, panteon donde serán colocados los restos de otros ciudadanos que hayan dado su vida ó tributado su sangre por los mismos ideales.

Amor Inmortal

Tú de mi vida
Casta ilusion
Que en grato sueño
La mente vió
Mira mis penas,
Oye mi voz,
Pues vengo á darte
Postro adios.

El mar me llama
Con ronco hervor:
Hoy por sus ondas
Huiré veloz;
Mas nunca olvido
Tu corazón
Que en ti se cifra
Mi eterno amor.

Con hondo duelo
Veré otro sol,
Verás con pena
La fresca flor
Doquier sabremos
Sufrir los dos,
Si tu pesares,
Tormentos yo.

Triste la muerte
De mi va en pos,
Mas nunca el alma
Daré favor.
Tendré tan sólo
Cruda afliccion
Al ver que pierdo
Tu puro amor.

Antonio Arnao.

Acuerdo sobre tachas—Dice el corresponsal telegrafico de esta Villa á La Epoca, de Montevideo:

«El Centro Electoral de este departamento se dirigió por nota á las comisiones directiva del Partido Nacional y Colorado proponiendo la celebracion de un acuerdo para la depuracion de los Registros Civicos; depuracion que realizada en convenio, hiciera improbable la crudeza de la lucha.

La Comision nacionalista contestó que, fiel á su programa de principios, aceptaba la propuesta hecha por el centro electoral, no solo para el acuerdo en las ta-

LINEA DE DILIGENCIA

CAMPANA
EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUOVO ITINERARIO

Desde el 1^o de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

JARABE
de IODURO de HIERRO
de BLANCARD

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podía Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO

110 Calle Florida 101

Pronto llegara!!

Aviso al público

Se conviene á toda persona que quiera alquilar ó comprar la casa de mi propiedad situada en la calle Treinta y Tres entre Caneloues y Florida se ven con mi apoderado General don Antonio Acevedo y Diaz.

Junio 29 de 1887.

Cayetano Camurri.

INYECCION
RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó conjuntamente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, sus efectos son muy rápidos. Los ojos (purgados) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exijase: Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la cubierta exterior.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN FRASCOS.

FUMOZE - ALBESPEYRES

75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

TEJERENO

Se vende el solar núm. 7 de la manzana núm. 45.

Para tratar, ocurrir á la casa de la señora de Mconey.

Se arrienda

En D. Estevan mil y tantas cuerdas campo, con una gran casa y en punto inmejorable para negocio.

Para tratar verso en Paysandú con D. Muticiano W. Silva.

Jl. 29 v. a. 29

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CABNE - AGUARDIENTE - COBERTAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos. — Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades medicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas. — Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir después de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los países calidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó después de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, véase en los etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de Paris 1875, de oro de Compiegne 1877 y el dibujo de la marca de fabrica, un frasco. — En Paris, 20, Place des Vosges, y en todas las Farmacias.

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNO y JUPITER aun no encontraron rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1^o Agosto DE 1887

SUBIDAS

Martes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Jueves—COSMOS.
Sábados—JUPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Martes—JUPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnifico vapor «Lucero», en combinacion con los vapores de la carrera, se ha inaugurado la nueva linea á Dolores. — Las tarifas de pasajes y cargas, para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1^o de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas á la tarifa que estará de manifiesto en la Agencia.

Los vapores:— Villa del Salto, Rio de la Plata, Mercurio, Onza, y Meteoro, harán viajes intermedios.

Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia, Agosto 1^o de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y lundables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopas por cada botella:

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VESIGA
- REFRIADO
- BOQUELUQUE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (¡Cautela extremada!).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTOS
- CATARRO DE LA VESIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdaderos éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Montevideo J. V. Garaicochea—Sarandí 217.

José P. Ramirez

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm 201—Montevideo.

Repartidor

Se necesita uno, que sea apto y tenga buenas recomendaciones.

PILDORAS BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Caps Bonaparte PARIS



Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Glorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Berlin

Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operacion tomara toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agrandar y cumplir con las personas que se dignen favoreerlo

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningun gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir á

Los agentes.

Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS
RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni reguados.

FUMOZE - ALBESPEYRES 75, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés.

Mucama

Se ofrece una con buenas recomendaciones.

RJ!